



Consultoria Avesa



Consultoria Avesa

**UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE LA ZONA
METROPOLITANA DE
GUADALAJARA (UPZMG)**

DICTAMEN ESTADOS FINANCIEROS 2020



CONTENIDO

- I. ANTECEDENTES**
- II. DICTAMEN ESTADOS FINANCIEROS**
- III. ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS**
 - a. Estado de situación financiera;
 - b. Estado de actividades;
 - c. Estado de variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio;
 - d. Estado de flujos de efectivo;
 - e. Estado analítico del activo;
 - f. Estado analítico de la deuda y otros pasivos;
 - g. Informe sobre pasivos contingentes;
 - h. Notas a los estados financieros;
- IV. DICTAMEN ESTADOS PRESUPUESTARIOS**
- V. DICTAMEN INFORMES PROGRAMÁTICOS**
- VI. DICTAMEN INFORMACION PATRIMONIAL**
- VII. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA SIGUIENTE LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD INTERNA:**
 - Evaluación del cumplimiento del Marco Fiscal Federal (Impuesto sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado y demás aplicables)
 - Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público y su Reglamento del Gobierno Federal (de resultarle aplicable).
 - Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento.
 - Ley General de Contabilidad Gubernamental.
 - Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Gobierno del Estado y su Reglamento.
 - Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del estado de Jalisco y sus Municipios.
 - Evaluación del cumplimiento de los objetivos, atribuciones o funciones de acuerdo a lo estipulado en el documento que le dio origen, ya sea (Decreto, Ley de Creación o Contrato).
 - Reglamentación Interna
 - Condiciones Generales de Trabajo
 - Manuales de Puestos y Organización, así como cualquier otro ordenamiento legal a que esté sujeto el Organismo.
 - Verificación de que las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones, estén acordes a la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado y su Reglamento, así como verificar que las adquisiciones y enajenaciones, bajas y destino final de bienes muebles e inmuebles, se hagan conforme a la normatividad establecida para tal efecto.



- Evaluación de la aplicación de los criterios de racionalidad y austeridad en el ejercicio de los recursos, de conformidad al Art. 33 de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público.
- Evaluación del cumplimiento de los programas anuales aprobados por el máximo órgano de gobierno
- Evaluación del cumplimiento de la ley de disciplina financiera de las entidades federativas, y los municipios.

VIII. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

IX. BITÁCORA DEL TIEMPO EMPLEADO

I. ANTECEDENTES

CONSTITUCION Y OBJETO DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

La Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio oficial en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Creada a través del Decreto No.20449 del Congreso del Estado de Jalisco, mismo que fue publicado en el periódico oficial el día 10 de febrero de 2004.

Se regirá por lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco, Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, Ley General de Educación, Ley de Educación del Estado de Jalisco; la presente Ley, las bases relativas del Plan Estatal de Desarrollo, por los reglamentos universitarios que sus propios órganos expidan y por las demás disposiciones legales que le sean aplicables.

La Universidad formará parte del Sistema Nacional de Universidades Politécnicas que coordina la Secretaría de Educación Pública y se adhiere al nivel, modelo, planes y programas de estudio que apruebe la Autoridad Educativa.

La Universidad, impartirá educación superior en los niveles de licenciatura, especialización tecnológica y otros estudios de posgrado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, para preparar profesionales con una sólida formación técnica y en valores, conscientes del contexto nacional en lo económico, político y social.

Desarrollar e impulsar la investigación científica y tecnológica que contribuya al desarrollo regional, estatal y nacional.

Prestar servicios de asesoría, elaboración de proyectos, desarrollo de prototipos y capacitación técnica a los sectores público, social y privado que lo soliciten; y

Elaborar programas de educación continua con orientación a la capacitación para el trabajo y el fomento de la cultura tecnológica de la región y el estado.

II. DICTAMEN DEL AUDITOR Y ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES.

A LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**, que comprenden el **Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2020**, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, los Estados Analíticos del Activo y Estados Analíticos de la Deuda y otros Pasivos por el año terminado en esta fecha, dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo, de conformidad con las Normas de Información Financiera Gubernamentales (NIFG), y las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) con los postulados básicos de contabilidad gubernamental contenidos dentro del marco conceptual de Contabilidad Gubernamental que hacer referencia la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del marco integrado de control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basada en nuestra auditoría de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF).

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las cuales requieren que la auditoría sea planteada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

El Estado de Situación Financiera no muestra en todos sus aspectos importantes, por concerniente al ahorro erróneo del ejercicio. De igual manera aún se encuentran en vías de aplicación de porcentajes de depreciación recomendados en los parámetros de estimación de vida útil.

El Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio no muestra en todos sus aspectos importantes las variaciones, por concerniente al ahorro erróneo del ejercicio; además de que no presenta una clasificación debida.



Consultoria Avesa

En nuestra opinión, debido a la importancia que tiene la falta de registro del rubro Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones, los Estados Financieros no presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la Situación Financiera, los resultados de sus operaciones y las Variaciones en su Hacienda Pública/Patrimonio al 31 de diciembre de 2020, de la **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA** por el ejercicio terminado en esa fecha.

ATENTAMENTE
CONSULTORÍA AVESA, S.A. DE C.V.



C.P.C. SIMÓN FERNÁNDEZ ROMERO
REG. 6347 EN LA AGAFF
CED. PROF. 450989

III. ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS


Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara


Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2020 y Diciembre de 2019
(Pesos)

CONCEPTO		Año 2019		Año 2020	
ACTIVO					
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes	17,747,437	10,269,736	991,010	1,972,434	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	30,471,259	30,036,343	0	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	48,238,695	40,306,078	991,010	1,972,434	0
Total de Activos Circulantes					
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	31,405,762	30,564,178	0	0	0
Bienes Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-26,681,603	-24,298,857	0	0	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Total de Activos No Circulantes	4,724,159	6,265,321	991,010	1,972,434	0
TOTAL DEL ACTIVO	52,942,855	46,571,400			
PASIVO					
Pasivo Circulante					
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0	0	0	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	0	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	0	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0	0	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0	0	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0	0	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0	0	0	0
Total de Pasivos Circulantes	0	0	0	0	0
Pasivo No Circulante					
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Total de Pasivos No Circulantes	0	0	0	0	0
TOTAL DEL PASIVO	0	0	991,010	1,972,434	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO					
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido					
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	51,951,845	44,598,966	51,951,845	44,598,966	0
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	7,352,880	674,305	7,352,880	674,305	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Revalúos	44,598,966	43,924,660	44,598,966	43,924,660	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	51,951,845	44,598,966	51,951,845	44,598,966	0
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	51,951,845	44,598,966	51,942,855	46,571,400	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.





VICTOR RAVELERO VÁSQUEZ
 RECTOR
 AUTORIZA

CARLOS MANUEL OROZCO SANTILLÁN
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO
 REVISO

IRMA ESTELA ROBLES
 JEFA DE DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS
 ELABORO



Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara
Estado de Actividades
 Al 31 de Diciembre de 2020 y Diciembre de 2019
 (Pesos)

Concepto	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	7,515,959	9,943,132
Ingresos de la Gestión	0	0
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	7,515,959	9,943,132
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	38,103,778	29,999,476
Participaciones y Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	38,103,778	29,999,476
Otros Ingresos y Beneficios	0	0
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	45,619,737	39,942,608
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	35,772,945	36,145,496
Gastos de Funcionamiento	30,563,643	30,833,604
Servicios Personales	1,071,920	954,163
Materiales y Suministros	4,137,383	4,357,730
Servicios Generales	0	194,056
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	194,056
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	2,493,912	2,928,750
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,382,747	1,998,136
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	111,166	930,554
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	38,266,857	39,268,302
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	7,352,880	674,306

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. VÍCTOR RAVELERO VÁZQUEZ RECTOR AUTORIZA
 ARQ. CARLOS MANUEL OROZCO SÁNTILLÁN SECRETARIO ADMINISTRATIVO REVISÓ
 LAE. IRMA GUERRA COSTA ROBLES JEFA DE DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS ELABORÓ

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS Y FISCALÍA
 DIRECCIÓN DE REGISTROS Y FISCALÍA
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(pesos)



Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2019	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-	-	-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2019	44,598,966.00	-	-	-	44,598,966.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	44,598,966.00	-	-	-	44,598,966.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-
Revaluos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto 2019	-	-	-	-	-
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	-	-	-
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2020	44,598,966.00	-	-	-	44,598,966.00
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2020	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2020	7,352,879.77	-	-	-	7,352,879.77
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	7,352,879.77	-	-	-	7,352,879.77
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-
Revaluos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto 2020	-	-	-	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2020	44,598,966.00	-	7,352,879.77	-	51,951,845.77

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

MTC VÍCTOR RAVELERO VÁZQUEZ
RECTOR
AUTORIZA

ARQ. CARLOS MANUEL ORTEGO SANTIÁN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
REVISÓ

LAE IRMA DE ALCOBTA ROBLES
JEFA DE DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS
ELABORÓ



Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2020

(Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	2,382,747	8,754,202	PASIVO	981,424	0
Activo Circulante	0	7,912,618	Activo Circulante	981,424	0
Efectivo y Equivalentes	0	7,477,702	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	981,424	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	434,916	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
	0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	2,382,747	841,584	Activo No Circulante	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	841,584	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	2,382,747	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	51,951,845	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Aportaciones	0	0
	0	0	Donaciones de Capital	0	0
	0	0	Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	51,951,845	0
	0	0	Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	7,352,880	0
	0	0	Resultados de Ejercicios Anteriores	44,598,966	0
	0	0	Revalúos	0	0
	0	0	Reservas	0	0
	0	0	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
	0	0	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
	0	0	Resultado por Posición Monetaria	0	0
	0	0	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y respaldados por el sistema de control interno.

MTRO. VÍCTOR RAVELERO VÁZQUEZ
RECTOR
AUTORIZA

ARQ. CARLOS MANUEL ORTIZO SANTILLÁN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
REVISO


LAE. IRMAS ROSA ROBLES
JEFA DE DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS
ELABORÓ

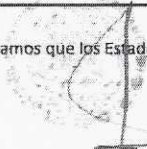
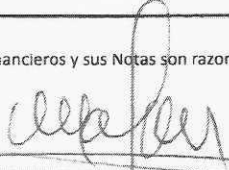


Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			1,972,434	991,010
Total Deuda y Otros Pasivos			1,972,434	991,010

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 MTR. VÍCTOR RAVELERO VÁZQUEZ
 RECTOR
 AUTORIZA



 ARQ. CARLOS MANUEL OROZCO SANTILLÁN
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO
 RECTORIA

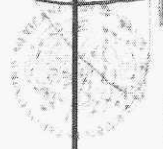

 LAE. IRMA DE LA CRUZ ACOSTA ROBLES
 JEFA DE DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS
 ELABORÓ



Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara
PASIVOS CONTINGENTES
Del 1° de Enero al 31 de Diciembre 2020

<u>Demanda Laboral</u>	
Nombre del Demandante:	
Fecha de la Demanda:	
No. de Expediente:	
Plaza:	
Periodo Laboral:	
Monto Aproximado:	\$0.00

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO TENEMOS NADA QUE DECLARAR



[Handwritten signature]

MTR. VÍCTOR RAVELERO VÁZQUEZ
 RECTOR
 AUTORIZA

ELABORADO EN
 EL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
 DE LA ZONA METROPOLITANA
 DE GUADALAJARA
 ELABORADO EN
 RECTORIA

[Handwritten signature]

ARQ. CARLOS MANUEL OROZCO SANTILLÁN
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

[Handwritten signature]
LAE. IRMA GARCÍA COSTA ROBLES
 JEFA DE DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2020
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

La contabilidad se lleva a cabo en base acumulativa, pues los registros contables de sus transacciones se elaboran conforme a la fecha de su realización independientemente de la de su pago, es decir, devengadas, esto de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

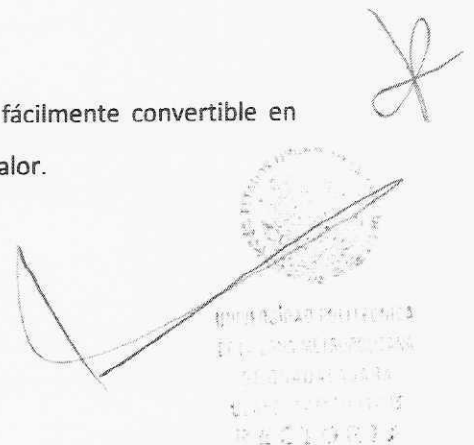
El Estado de Situación Financiera de la **Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara**, se sujeta a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, se prepara para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeto como entidad jurídica independiente. Su finalidad es mostrar información relativa a los recursos y obligaciones del Ente al cierre del ejercicio de 2020.

Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad en Circulantes y en No Circulantes revelando sus restricciones y, los Pasivos, por su exigibilidad igualmente en Circulantes y No Circulantes, de esta manera se revelan las restricciones a las que el Ente está sujeto, así como sus riesgos financieros.

Activo

Efectivo y Equivalentes

Su propósito es cumplir los compromisos de pago a corto plazo, es fácilmente convertible en importes determinados teniendo un riesgo mínimo en el cambio de su valor.





NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2020
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

1.1.1.1 – Efectivo

El saldo de Efectivo por la cantidad de \$ 0.00 Representa el monto en dinero en propiedad del público en caja y aquél que está a su cuidado y administración de la **Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara**, mediante el Fondo Fijo de Caja.

1.1.1.2– Bancos y Tesorería

El saldo existente en bancos por la cantidad de **\$17'747,437.33** al final del período representa el saldo en las cuentas de cheques vigentes de la **Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara**, dichos recursos son utilizados para el Gasto Operativo.

Institución Bancaria	Numero de Cuenta	Importe
HSBC	4032209025	\$ 3,024,031.87
HSBC	4035430537	\$ 8,297,177.83
HSBC	4063985832	\$ 4,879,577.29
HSBC	4063985840	\$ 1,546,650.34
Total		\$ 17,747,437.33

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes.

1.1.2.3– Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

El saldo existente en la cuenta de Deudores por la cantidad de \$30,469,722.62 al final del período representa los derechos de cobro de la Universidad Politécnica de la **Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara**, por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

Son aquellos derechos de cobro a favor del ente público, su origen es distinto a los ingresos, contribuciones, productos y aprovechamientos.





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2020
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Deudor	Importe	Antigüedad	Observación
Copiadoras Japonesas SA de CV	12,934.00	2017	Monto en proceso de revisión.
Subsidio Gobierno Estatal	1,025,658.07	2011, 2014, 2015, 2017	Recursos pendientes por ministrar estatal.
Adeudo de Alumnos	12,596.00	2009 - 2012	Adeudos por conceptos del pago de Cuotas Cuatrimestrales.
CAPECE	28,347,307.55	2010 - 2011	Corresponde al importe que se utilizó en la Construcción de los Inmuebles UDI, UDII. Esta pendiente el registro como Activo Fijo en su rubro correspondiente, cuando proporcionen lo correspondiente a cada Inmueble.
Subsidio Gobierno Federal	1,071,227.00	2011, 2014, 2015, 2017	Recursos pendientes por ministrar estatal
Total	\$30,469,722.52		

Impuestos a compensar en el entero del mes de diciembre 2020

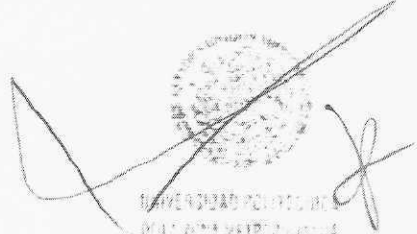
Deudor	Importe	Observación
Subsidio al Empleo	1,535.98	Corresponde al mes de Diciembre 2020
Total	\$1,535.98	

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios).

El almacén con el que cuenta la Universidad es para el control de los materiales. Este no se controla en registros contables mediante la Cuenta de Almacén, ya que se realiza el registro directo al Gasto.

Inversiones Financieras.

Nada que informar.


 CONTADOR GENERAL
 DE LA ZONA METROPOLITANA
 DE GUADALAJARA
 EDUARDO TORRES
 R. B. T. O. P. A.



NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2020
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

ACTIVO NO CIRCULANTE

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

1.2.4 Bienes Muebles

Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público, tales, como:

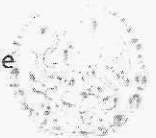
- Mobiliarios y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo.
- Equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.
- Equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica.
- Equipo de transporte terrestre.
- Maquinaria y equipo no comprendidos en las cuentas anteriores.

Son aquellos que en su reconocimiento se registran al costo de adquisición.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Importe
12411-51100-000	Muebles de Oficina y Estantería.	38,419.20
12413-51500-000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información.	101,090.88
12432-53100-000	Equipo Médico y de Laboratorio.	417,348.00
12441-54100-000	Vehículos y Equipo Terrestre.	185,900.00
12462-56200-000	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.	98,826.03
	Total	\$841,584.11

1.2.6. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes.

Representa el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de bienes e intangibles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA
DE GUADALAJARA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
RECTORÍA



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2020
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Se muestra los Años de Vida Útil y el porcentaje de Depreciación Anual, por cada tipo de bien mueble, como se detalla a continuación:

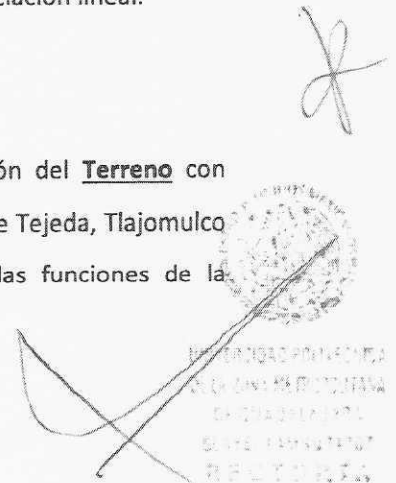
Descripción	Depreciación y/o Amortización del Ejercicio	Depreciación y/o Amortización Acumulada	Porcentaje de Depreciación y/o Amortización
DEPREC. ACUM. MOB. Y EQ. OFICINA	2,189,742.99	17,132,121.25	10% / 30%
DEPREC. ACUM. MAQ. Y EQ. AGRO, INDUST, CONSTRUC	35,429.12	6,221,263.80	\$0.10
DEPREC. ACUM. VEHÍCULOS EQ. TRANSP.	49,997.52	3,159,313.84	\$0.25
DEPREC. ACUM. EQ. E INSTRUMENTAL DE LABORATORIO	96,097.92	118,756.03	\$0.20
DEPREC. ACUM MAQUINARIA Y EQUIPO	11,478.97	50,148.24	\$0.10
Total	2,382,746.52	26,681,603.16	

El porcentaje de depreciación en la cuenta 12630-00000-001 es el 10% al mobiliario y equipo, y el 30% para el equipo de cómputo.

De acuerdo a los Parámetros de Estimación Vida útil dados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, los antes citados serán las tazas aplicadas y años de vida útil de acuerdo a cada concepto del plan de cuentas al cuarto nivel, usando el método de depreciación lineal.

1.2.3. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.

Está pendiente por registrar en el Rubro de Bienes Inmuebles la Donación del **Terreno** con domicilio en Carretera Tlajomulco a Santa Fe Km. 3.5. # 595, Col. Las Lomas de Tejeda, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, CP 45670, el cual se utiliza para el desempeño de las funciones de la Universidad.





NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2020
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Por lo antes citado, solo se cuenta la escritura Pública No. 1848 de fecha 05/mar/2009, lo antes debido a que No se tiene el Valor de dicho bien.

De igual forma queda pendiente el registro de la Construcción por los Edificios construidos por INFEJAL (antes CAPECE).

- Almacén, fecha de construcción 2010
- Edificio de Laboratorios y Talleres, Tipo (LT1), fecha de construcción 2010
- Unidad de Docencia 1 (UD1), fecha de construcción 2010
- Unidad de Docencia 2 (UD2), fecha de construcción 2011

Estimaciones y Deterioros.

Nada que Informar.

Otros Activos.

Nada que Informar.

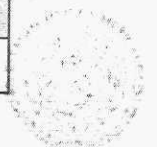
PASIVO CIRCULANTE

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

2.1.1.1. Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo por \$150,680.80

Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

Proveedor	Importe	Observaciones
Sueldos por pagar Administrativos	150,680.80	Impacto al salario 2020
Total	\$150,680.80	



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA
DE GUADALAJARA
CLAVE ADMINISTRATIVA
SECRETARÍA



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2020
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

2.1.1.2. Proveedores por Pagar a Corto Plazo por \$31,910.20

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Proveedor	Importe	Observaciones
Carlos Nafarrate SA de CV	-150.80	Devolución de producto, se considera en nota de crédito.
CFE Suministrador de Servicios Básicos	32,061.00	Pago servicio de Energía Eléctrica del mes de Diciembre 2020.
Total	\$31,910.20	

2.1.1.7- Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo por \$ 808,418.65

Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones para pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

Las retenciones y contribuciones corresponden específicamente al Impuesto Sobre la Renta Retenido por Sueldos y Salarios, así como, las Retenciones por Honorarios.

Concepto	Importe	Observaciones
ISR Retenciones por Salarios	\$589,777.52	Corresponde al ISR por Sueldos y Salarios por el mes de diciembre 2020
11.5 % Pensiones del Edo. Empleados	14,665.13	Corresponde al mes de diciembre 2020
6% IVA Ret. Servs. de Personal en Instalac.	21,785.84	Corresponde al mes de diciembre 2020
Total	\$626,228.49	

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA
DE GUADALAJARA
EL COE TRANSITIVO
ALCOBIS



NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2020
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

2.1.1.9 - Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo por \$182,190.16

Inst. Mex. del Seguro Social	\$92,688.32
Aportación al SEDAR	\$28,692.67
Servicio de Administración Tributaria SAT	\$30,309.17
Ingresos 2021	\$30,500.00
Total	\$182,190.16

Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

2.1.5.1 - Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo por \$0.00

Representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
RECTORÍA



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2020
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

HACIENDA PÚBLICA /
PATRIMONIO

Hacienda Pública / Patrimonio Generado

3.2.1 - Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro) por \$7,352,879.77

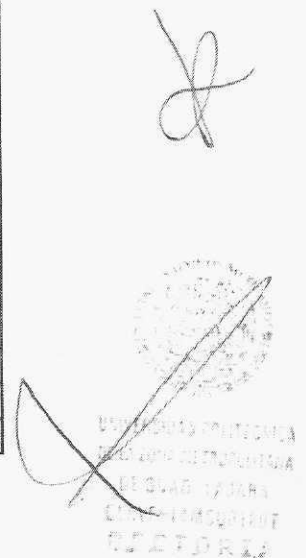
Representa el monto del resultado del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los Ingresos y Gastos.

Concepto	Importe
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	45,619,736.96
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	38,266,857.19
RESULTADO DEL EJERCICIO 2020	7,352,879.77

3.2.2 - Resultados de Ejercicios Anteriores por \$44,598,965.72

Representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

Concepto	Importe
RESULTADO DEL EJERCICIO 2006	15,533,838.45
RESULTADO DEL EJERCICIO 2007	20,123,467.02
RESULTADO DEL EJERCICIO 2008	10,879,744.83
RESULTADO DEL EJERCICIO 2009	4,538,919.37
RESULTADO DEL EJERCICIO 2010	1,603,365.80
RESULTADO DEL EJERCICIO 2011	-693,216.28
RESULTADO DEL EJERCICIO 2012	-6,751,043.66
RESULTADO DEL EJERCICIO 2013	-3,555,804.81
RESULTADO DEL EJERCICIO 2014	-3,386,830.49
RESULTADO DEL EJERCICIO 2015	95,748.79
RESULTADO DEL EJERCICIO 2016	1,962,151.12
RESULTADO DEL EJERCICIO 2017	1,763,406.25
RESULTADO DEL EJERCICIO 2018	1,810,913.82
RESULTADO DEL EJERCICIO 2019	674,305.51
Resultados de Ejercicios Anteriores	44,598,965.72





NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2020
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de la Gestión

4.1.7.3 - Ingresos por Ventas de Bienes de Servicios por \$7,515,958.96

Importe de los ingresos por concepto de venta de bienes y servicios de organismos descentralizados para fines de asistencia o seguridad social.

Comprende del importe por comercialización de bienes y servicios de empresas de capital gubernamental y/o privado. La Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara obtuvo ingresos por cuotas escolares, pago de credenciales, titulación, reinscripciones, etc.

Concepto	IMPORTE
Inscripciones (Cuota Cuatrimestral)	5,563,778.00
Constancias de Estudio sin Calificaciones	8,320.00
Exámenes de Suficiencia	14,900.00
Reposición de Credencial Plástificada	4,700.00
Diversos	231,757.09
Bajas (Devolución de Documentos)	17,700.00
Constancias de Estudio con Calificaciones	6,825.00
Certificados de estudios total o parcial	12,700.00
Expedir título profesional	382,950.00
Certificado de Estudio	95,000.00
Acta de exención de examen profesional	66,150.00
Constancia de No adeudo a la UPZMG	18,815.00
Carta de liberación de Servicio Social	37,800.00
Gastos del Laboratorio de Terapia Física	234,337.00
Gastos de Biblioteca	594,600.00
Cuota para materia de repetición	150,000.00
Exámen de acreditación por competencias	13,100.00
Intereses Bancarios	24,646.87
Consulta de Terapia Física	5,950.00
Terapia Física	29,380.00
Paquete de 5 sesiones de terapia física	2,550.00
Total	\$ 7,515,958.96



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2020
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

4.2.2.1 - Participaciones y Aportaciones al Sector Público por \$38,103,778.00

Importe de los ingresos por el ente público contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

Recursos Federales y Estatales

Concepto	IMPORTE
Subsidio Federal	\$ 16,549,078.00
Subsidio Estatal	\$ 21,554,700.00
Total	\$ 38,103,778.00

Otros Ingresos y Beneficios

Comprende el importe de los otros ingresos y beneficios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público.

4.3.1.1 - Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros por \$ 0.00


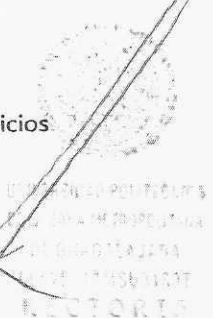
Importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.

Los gastos son registrados en el momento en que son pagados o en el momento en que se autoriza el egreso. Los conceptos de clasificación por objeto del gasto son las siguientes:

Gastos de funcionamiento.

Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
RECTORÍA



NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2020
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

5.1.1 Servicios Personales: Corresponden a las remuneraciones del personal de confianza, administrativo, de servicio y académico por **\$30,563,642.57**

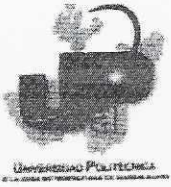
Concepto	IMPORTE
Sueldo Base	\$ 18,176,585.66
Prima Vacacional y Dominical	\$ 1,217,758.80
Aguinaldo	\$ 2,819,198.10
Compensaciones para Material Didáctico	\$ 315,694.81
Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	\$ 1,097,855.98
Cuotas para la vivienda	\$ 530,173.76
Cuotas a pensiones	\$ 3,222,564.28
Cuotas para el SEDAR	\$ 353,447.38
Indemnizaciones por separación	\$ 200,000.00
Ayuda para Despensa	\$ 1,138,854.27
Ayuda para Pasajes	\$ 778,262.03
Estímulo por el día del Servidor Público	\$ 664,712.52
Otros Estímulos	\$ 48,534.98
Total	\$ 30,563,642.57

1.1.2 Materiales y Suministros: Corresponden a las compras de papelería, alimentos, vestuario, combustibles, artículos de construcción y otros por la cantidad de **\$1,071,919.61** como se detalla a continuación:

Concepto	Importe
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 126,732.36
Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 3,729.00
Mtrls., útiles y eq. menores de tecno. de la info.	\$ 33,354.75
Material impreso e información digital	\$ 8,138.03
Material de limpieza	\$ 109,948.16
Material didáctico	\$ 13,265.30
Productos alimenticios para personas derivado del	\$ 92,637.06
Productos alimenticios para animales	\$ 5,216.00
Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 5,178.27
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$ 175.00
Cemento y productos de concreto	\$ 405.50
Material eléctrico y electrónico	\$ 128,323.55
Artículos metálicos para la construcción	\$ 41,487.25
Materiales complementarios	\$ 33,922.81



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
 DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
 CLAVE 1100011111
 DIRECTORA

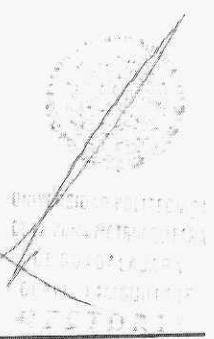


NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2020
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$	2,494.56
Productos químicos básicos	\$	66,093.45
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$	2,964.90
Medicinas y productos farmacéuticos	\$	6,100.90
Materiales accesorios y suministros médicos	\$	87,316.22
Materiales accesorios y suministros de laboratorio	\$	27,008.39
Fibras sintéticas, Hules, plásticos y derivados	\$	805.45
Otros productos químicos	\$	729.50
Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículo	\$	59,371.41
Vestuario y uniformes	\$	48,769.72
Prendas de seguridad y protección personal	\$	3,099.18
Artículos deportivos	\$	8,699.42
Productos textiles		
Blancos y otros productos textiles, excepto prenda	\$	3,999.51
Herramientas menores	\$	69,022.28
Refacciones y accesorios menores de edificios	\$	6,560.58
Refacción y acceso menores para equipo de cómputo	\$	15,818.76
Refacciones y accesorios meno de equipo e instrumento médico y laboratorio	\$	24,156.30
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$	36,396.04
Total	\$	1,071,919.61

1.2 Servicios Generales: Servicios básicos, de arrendamiento, profesionales, financieros, comunicación, viáticos, servicios oficiales y otros, por la cantidad de \$ **4,137,328.85**

Concepto	IMPORTE
Servicio de energía eléctrica	\$ 443,570.00
Gas	\$ 519.30
Servicio de agua	\$ 3,636.00
Telefonía tradicional	\$ 28,408.00
Serv. de acceso de internet, redes y procesamiento	\$ 184,673.00
Servicio postal	\$ 1,838.17
Arrendamiento de Mobiliario y Equipo	\$ 20,068.00





NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2020
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$ 46,781.41
Arrendamiento de maquinaria otros equipos y herramientas	\$ 1,740.00
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y re	\$ 104,762.23
Servicios de consultoría administrativa e informática	\$ 1,734.20
Capacitación especializada	\$ 61,192.00
Impresiones de papelería oficial	\$ 197,572.52
Servicios de vigilancia	\$ 1,095,782.40
Servicios financieros y bancarios	\$ 15,185.06
Seguro de bienes patrimoniales	\$ 210,501.30
Instalación, reparación y mto. eq. de cómputo y telefonía	\$ 200,063.22
Instalación, rep y matto de eq instr. médico y laboratorio	\$ 12,992.00
Mantenimiento y conservación de vehículos terrestre	\$ 8,914.60
Reparación y mantenimiento de maquinaria y otros	\$ 99,455.54
Mantenimiento y conservación de vehículos terrestre	\$ 37,421.14
Instalac, rep. y mantto de maquina y otros equipos	\$ 52,459.48
Servicio de limpieza y manejo de desechos	\$ 771,393.20
Servicios de jardinería y fumigación	\$ 305,445.37
Difusión por radio, TV, promover venta bienes y se	\$ 2,500.00
Pasajes aéreos nacionales	\$ 28,408.47
Pasajes terrestres	\$ 14,917.17
Viáticos en el país	\$ 84,626.60
Gastos de representación	\$ 84,000.00
Gastos Menores	\$ 16,822.47
Total	\$ 4,137,382.85



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2020 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA

El patrimonio de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara se compone por:

- o Ingresos obtenidos por servicios que presta.
- o Aportaciones Estatales y Federales.
- o Bienes que llegará a adquirir de manera legal.

Al 31 de diciembre del 2020 el resultado de la Hacienda Pública del Sistema de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana está integrado por:

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO

Concepto	Importe
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	45,619,737
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	38,266,857
RESULTADO DEL EJERCICIO 2020	7,352,880

Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan:

Concepto	Importe
RESULTADO DEL EJERCICIO 2006	15,533,838.45
RESULTADO DEL EJERCICIO 2007	20,123,467.02
RESULTADO DEL EJERCICIO 2008	10,879,744.83
RESULTADO DEL EJERCICIO 2009	4,538,919.37
RESULTADO DEL EJERCICIO 2010	1,603,365.80
RESULTADO DEL EJERCICIO 2011	-693,216.28
RESULTADO DEL EJERCICIO 2012	-6,751,043.66
RESULTADO DEL EJERCICIO 2013	-3,555,804.81
RESULTADO DEL EJERCICIO 2014	-3,386,830.49
RESULTADO DEL EJERCICIO 2015	95,748.79
RESULTADO DEL EJERCICIO 2016	1,962,151.12
RESULTADO DEL EJERCICIO 2017	1,763,406.25
RESULTADO DEL EJERCICIO 2018	1,810,913.82
RESULTADO DEL EJERCICIO 2019	674,305.51
Resultados de Ejercicios Anteriores	44,598,965.72



NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2020
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes.



1. Análisis de Saldos Inicial y Final.

Se muestra la información de los Saldos Iniciales de las Subcuentas relacionadas con el Efectivo y Equivalentes.

Concepto	2020	2019
Fondo Fijo de Caja	\$0	-
Bancos/Tesorería	\$17,747,437	\$ 10,269,735.72
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$17,747,437	\$ 10,269,735.72

2. Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles.

Muebles de oficina y estantería	38,419.00	12	Sillas Ejecutivas Cavalli Respaldo
Equipo de cómputo y de tecnología de la información	101,090.88	4	Fuentes de poder
		3	Scanner Epson WorrForce
		1	Microescaner 2 Fluke
		2	Klein Tools VDV501
Equipo médico y de laboratorio	417,348.00	1	Tina cuerpo completo Acero
		2	Equipos Nutek dos canales
		1	Equipo Láser terapeutico
		1	Termociclador
		10	colchones terapeuticos
		1	Túnel sanitizante ingreso
		1	Equipo de destilación emulciones
Vehículos y equipo terrestre,destinados a servicios	185,800.00	1	Vehiculo Beat Chevrolet
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración	12,655.60	1	Minisplit mirage
Equipos de Generación Eléctrica Aparatos	15,185.33	1	No Break UPS
Herramientas y Máquinas - Herramientas	70,985.10	1	Cortador de tubos magnético
		5	Soldadoras Inverter 160A
		5	Antorcha Arco Aire K-4000
TOTAL	841,400.91		



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2020
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

3. Conciliación de Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro / Desahorro.

Concepto	2020	2019
Ahorro / Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	\$ 7,352,879.77	\$ 674,306.00
Depreciaciones	\$ 2,382,746.52	\$ 1,998,195.99



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES

Conciliación Ingresos presupuestarios y Contables.

Concepto	Importe Parcial	Importe
1.- Total de Ingresos		\$ 45,619,736.96
	45,619,737	
Menos:		
2.- Ingresos Presupuestarios NO		\$ -
Más:		
3.- Ingresos Contables NO		\$ -
4.- Total del Ingreso Contable		\$ 45,619,736.96

Conciliación Egresos Presupuestarios y Contables.

Concepto	Importe Parcial	Importe
1.- Total de Egresos (Presupuestarios)		38,266,857.00
	38,266,857	
Menos:		
2.- Egresos Presupuestarios NO Contables		-
Subsidio al Empleo		
Más:		
3.- Gastos Contables NO Presupuestales		\$ -
Depreciaciones y Amortizaciones		
4.- Total del Gasto Contable		\$38,266,857.00



 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
 DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
 SECRETARÍA



NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2020
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

a) NOTAS DE MEMORIA

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

➤ **Cuentas de Orden Contable y Presupuestarias:**

Contables:

Valores: Nada que Informar.

Emisión de Obligaciones: Nada que Informar.

Avales y garantías: Nada que Informar.

Juicios: Nada que Informar.

Laboral

Fecha de demanda: Nada que Informar

Expediente: Nada que Informar

Empleado Demandante: Nada que Informar

Plaza: Nada que Informar

Período laboral: Nada que Informar

Monto aproximado: Nada que Informar



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2020
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:

Nada que Informar.

Bienes en Concesionados o en Comodato: Nada que Informar.

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos:

Concepto	Importe
Ley de Ingresos Estimada (Por Autorizar)	\$53,936,944
Ley de Ingresos Modificada	\$1,071,227
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$55,008,171
Ley de Ingresos por Devengada	\$45,619,737
Ley de Ingresos por Recaudada	\$45,619,737

Cuentas de Egresos:

Concepto	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado (Por Autorizar)	\$53,936,944
Presupuesto de Egresos Modificado	\$1,071,227
Presupuesto de Egresos Por Ejercer	\$55,008,171
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$38,266,857
Presupuesto de Egresos Pagado	\$38,266,857

DEFINICIONES

Cuentas de ingresos:

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro. El registro de las etapas del presupuesto en lo relativo a la Ley de Ingresos de los entes públicos se

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS FINANCIEROS
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2020 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el CONAC, las cuales deberán reflejar: el estimado, modificado, devengado y recaudado.

- Ley de Ingresos Estimada.

El momento contable del ingreso estimado es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluye los impuestos, cuotas o aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, Aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

- Ley de Ingresos Devengada.

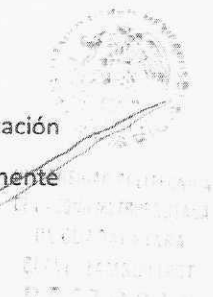
El ingreso devengado es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos, así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer cuando ocurre la notificación de la resolución y / o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente.

- Ley de Ingresos Recaudada.

El ingreso recaudado es el momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.

Cuentas de egresos:

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2020 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

de su pago. El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar: en lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

- Presupuesto de Egresos aprobado

El momento contable del gasto aprobado, es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el presupuesto de Egresos.

- Presupuesto de Egresos modificado

El gasto modificado es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

- Presupuesto de Egresos comprometido

El gasto comprometido es el momento contable que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio.

- Presupuesto de Egresos devengado

El gasto devengado es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados, Así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

- Presupuesto de Egresos ejercido

El gasto ejercido es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.



NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2020
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

- Presupuesto de Egresos Pagado

El gasto pagado es el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

b) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Autorización e Historia.

Fecha de creación del ente: Con fecha de 10 de febrero de 2004 se crea la **Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara** como Organismo Público Descentralizado del Ejecutivo del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, se rige por lo dispuesto en el artículo 3° y demás relativos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, la Legislación Federal y Estatal aplicables.

Organización y Objeto Social.

Objeto social: Impartir educación superior en los niveles de licenciatura, especialización tecnológica y otros estudios de posgrado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades para preparar profesionales con una sólida formación técnica y en valores, conscientes del contexto nacional en lo económico, político y social.

Principal actividad: De acuerdo a la Ley Orgánica de la Universidad Politécnica de la Zona

Metropolitana de Guadalajara en su artículo 6, cuenta con las siguientes atribuciones:

- I. Organizar y contratar su estructura administrativa según sus necesidades y conforme a su disponibilidad presupuestal.
- II. Adoptar la organización académica y planear y desarrollar con la Autoridad Educativa programas de estudios. Además de fijar el calendario escolar.
- III. Adoptar la modalidad académica de acuerdo a planes y programas de estudio. IV. Administrar con libertad su patrimonio.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2020 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

- IV. Regular los procedimientos de ingresos, permanencia y promoción de alumnos y personal académico.
- V. Expedir certificados de estudio, títulos, grados académicos y diplomas.
- VI. Establecer aportaciones de cooperación y recuperación por servicios que presta.

Ejercicio fiscal: Conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el ejercicio fiscal comprende el año completo, del 1° de enero al 31 de diciembre de cada año.

Régimen jurídico: Es un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Consideraciones fiscales del ente: Las contribuciones que paga la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara son las siguientes:

- **Ante el SAT:** Se encuentra registrado como un Persona Moral con Fines No Lucrativos, dentro del título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta, con la obligación de retener y enterar el I.S.R. que le corresponda realizar por las operaciones con terceros, retener y enterar los impuestos sobre productos del trabajo del personal de nómina del Organismo, presentar anualmente al declaración de sueldos y salarios, presentar la declaración de información de operaciones con terceros (DIOT), además la obligación que marca el Artículo 32-G del Código Fiscal de la Federación la de informar sobre operaciones con clientes y proveedores.
- **Ante el IMSS:** Se cumple con las obligaciones de la modalidad 38 la cual "Comprende las prestaciones en Especie de los Seguros de Riesgo de Trabajo y Enfermedades y Maternidad".

Estructura Organizacional básica: De acuerdo al artículo 9, sección primera de la Ley Orgánica, La Junta Directiva será el máximo órgano de gobierno de la universidad y se integrará por:

- Tres representantes del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Jalisco, entre los cuáles se encontrarán el titular del Poder Ejecutivo de la Secretaría de Educación del Estado y de la Secretaría de Promoción Económica o sus representantes;



NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2020 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

- Tres representantes del Poder Ejecutivo Federal, designados por el Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica;
- Tres representantes del sector social del Estado, a propuesta del Titular del Poder
- Ejecutivo del Estado;
- El Rector de la Universidad;
- Un Comisionario nombrado por el Titular de la Contraloría del Estado;
- Un Secretario, designado por la Junta Directiva a propuesta de su Presidente;
- Un representante de los académicos de la Universidad;
- Un representante de alumnos de la Universidad;
- Un representante de del Municipio en donde se encuentra la Universidad, a propuesta del ayuntamiento.

Bases de Preparación de los Estados Financieros.

a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC en materia de registro con los momentos contables de los ingresos y los egresos; los ingresos se registran con base al clasificador por rubro de ingresos y por fuentes de financiamiento: los egresos se registran con base al clasificador por objeto del gasto, clasificación administrativa. Se elaboran los estados financieros y presupuestarios con base a la estructura establecida para los mismos.

Se cumple con todas las demás disposiciones legales aplicables conforme a los informes que anualmente han sido practicados al organismo por parte de contadores públicos externos por los dictámenes realizados de acuerdo al artículo 96 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, es la establecida por el CONAC en su documento de "Estructura y Metodología para la elaboración de Estados Financieros", así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros son mediante el método de costo histórico;



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2020 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

c) Postulados básicos. Se está cumpliendo con todos los postulados básicos gubernamentales, excepto el relativo a la integración presupuestaria-contable en forma automática, por no contar con el sistema de contabilidad gubernamental que realice dicha función, la cual realizan en forma manual.

d) Normatividad supletoria. No se emplean o han empleado normas supletorias para el registro de las operaciones gubernamentales.

e) Para el ejercicio correspondiente al 2020 no se efectuaron cambios en las políticas, la Clasificación y medición de las mismas, que pudieran causar impacto en la información financiera.

Se presentan los últimos estados financieros sin cambio en la normatividad utilizada para los ejercicios 2019 y 2020.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

En lo relativo a activos, pasivos y posición en moneda extranjera además del tipo de cambio y el equivalente a moneda nacional, la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara no cuenta con ninguna de las mencionadas con anterioridad.

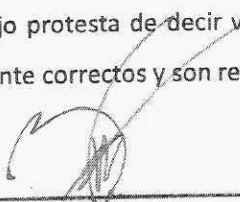
Calificaciones otorgadas

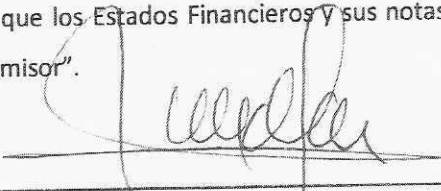
Por el objeto, la naturaleza, atribuciones y funciones del organismo, los estados financieros no están sujetos a una calificación crediticia.

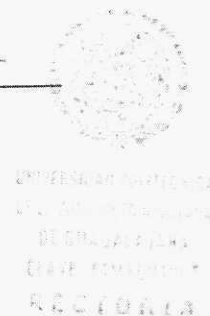
Partes Relacionadas No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros están rubricados en cada página de los mismos y al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


Mtro. Víctor Ravelero Vázquez
Rector


Arq. Carlos Manuel Orozco Santillán
Secretario Administrativo





Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Estado Analítico de Ingresos

Al 31 de Diciembre de 2020

Rubro de Ingresos	Ingreso						Diferencia
	Estimado (Por Autorizar)	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado		
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(7= 5 - 1)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	16,904,393	0	16,904,393	16,904,393	16,904,393	16,904,393	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	37,032,551	1,071,227	38,103,778	38,103,778	38,103,778	38,103,778	1,071,227
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0	0
Total	53,936,944	1,071,227	55,008,171	55,008,171	55,008,171	55,008,171	1,071,227
Ingresos excedentes¹							

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso						Diferencia
	Estimado (Por Autorizar)	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado		
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(7= 5 - 1)	
Ingresos del Gobierno	0	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos de Organismos y Empresas	53,936,944	0	53,936,944	55,008,171	55,008,171	55,008,171	1,071,227
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	16,904,393	0	16,904,393	16,904,393	16,904,393	16,904,393	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	37,032,551	0	37,032,551	38,103,778	38,103,778	38,103,778	1,071,227
Ingresos derivados de financiamiento	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0	0
Total	53,936,944	0	53,936,944	55,008,171	55,008,171	55,008,171	1,071,227
Ingresos excedentes¹							

¹ Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero

MTR. VÍCTOR RAVALERO VÁZQUEZ
RECTOR

ARQ. CARLOS MANUEL OROZCO SANTILLÁN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
REVISOR

LAE. IRMA ACOSTA ROBLES
JEFA DE DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS

RECTORIA



Universidad Politécnica de Guadalajara

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2020

Concepto	Egresos					Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Por Autorizar	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
Servicios Personales	35,224,751	1,071,227	36,295,978	30,563,643	30,563,643	5,732,335
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	20,185,453	558,721	20,744,174	18,176,586	18,176,586	2,567,588
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	67,076	0	67,076	0	0	67,076
Remuneraciones Adicionales y Especiales	5,121,464	260,690	5,382,154	4,352,652	4,352,652	1,029,502
Seguridad Social	5,954,710	164,823	6,119,533	5,204,041	5,204,041	915,492
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	200,000	0	200,000	200,000	200,000	0
Previsiones	590,297	1,228	591,525	0	0	591,525
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	3,105,751	85,765	3,191,516	2,630,364	2,630,364	561,152
Materiales y Suministros	2,735,915	0	2,735,915	1,071,920	1,071,920	1,663,995
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	499,000	0	499,000	295,168	295,168	203,832
Alimentos y Utensilios	136,515	0	136,515	103,031	103,031	33,484
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	15,000	0	15,000	175	175	14,825
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	900,000	0	900,000	206,634	206,634	693,366
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	499,300	0	499,300	191,019	191,019	308,281
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	180,000	0	180,000	59,371	59,371	120,629
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	100,000	0	100,000	64,568	64,568	35,432
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	406,100	0	406,100	151,954	151,954	254,146
Servicios Generales	8,946,000	0	8,946,000	4,137,383	4,137,383	4,808,617
Servicios Básicos	1,911,000	0	1,911,000	662,644	662,644	1,248,356
Servicios de Arrendamiento	118,000	0	118,000	68,589	68,589	49,411
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,890,000	0	2,890,000	1,461,043	1,461,043	1,428,957
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	295,500	0	295,500	225,686	225,686	69,814
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación*	2,725,500	0	2,725,500	1,488,145	1,488,145	1,237,355
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	321,000	0	321,000	2,500	2,500	318,500
Servicios de Traslado y Viáticos	550,000	0	550,000	127,952	127,952	422,048
Servicios Oficiales	100,000	0	100,000	84,000	84,000	16,000
Otros Servicios Generales	35,000	0	35,000	16,822	16,822	18,178
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0


 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GUADALAJARA
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 31 DE DICIEMBRE DE 2020



Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2020

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	1 Por Autorizar	2 Ampliaciones/ (Reducciones)	3 = (1 + 2) Modificado	4 Devengado	5 Pagado	
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	7,030,278	0	7,030,278	952,750	952,750	6,077,528
Mobiliario y Equipo de Administración	2,134,408	0	2,134,408	139,510	139,510	1,994,898
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	50,000	0	50,000	0	0	50,000
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,270,000	0	1,270,000	417,348	417,348	852,652
Vehículos y Equipo de Transporte	700,000	0	700,000	185,900	185,900	514,100
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,675,870	0	1,675,870	98,826	98,826	1,577,044
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	1,200,000	0	1,200,000	111,166	111,166	1,088,834
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA
DE GUADALAJARA
CLAVE PRESUPUESTAL
RECTORIA

[Handwritten signature]

Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2020

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 + 4)
	1 Por Autorizar	2 Ampliaciones/ (Reducciones)	3 = (1 + 2) Modificado	4 Devengado	5 Pagado	
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	53,936,944	1,071,227	55,008,171	36,725,695	36,725,695	18,282,476



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA
DE GUADALAJARA
SECRETARÍA

[Signature]
MTRO. VÍCTOR RAVALERO VÁZQUEZ
RECTOR
AUTORIZA

[Signature]

ARQ. CARLOS MANUEL OROZCO SANTILLÁN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
REVISÓ

[Signature]

LAE. IRMA GARCÍA COSTA ROBLES
JEFA DE DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS
ELABORÓ

Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2020

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 + 4)
	1 Por Autorizar	2 Aplicaciones/ (Reducciones)	3 = (1 + 2) Modificado	4 Devenido	5 Pagado	
Gobierno						
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Social	53,936,944	1,071,227	55,008,171	36,725,695	36,725,695	18,282,476
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	53,936,944	1,071,227	55,008,171	36,725,695	36,725,695	18,282,476
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Económico	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Sanseamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	53,936,944	1,071,227	55,008,171	36,725,695	36,725,695	18,282,476

MTR. VÍCTOR HAVELERO VÁZQUEZ
 RECTOR
 AUTORIZA

ARO. CARLOS MANUEL OROZCO SANTILLÁN
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO
 REVISÓ

LAE. IRMA ESTHER ROSA ROBLES
 JEFA DE DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS
 ELABORÓ



Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos


Clasificación Administrativa

Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2020

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Por Autorizar 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara	53,936,944	1,071,227	55,008,171	36,725,695	36,725,695	18,282,476
Total del Gasto	53,936,944	1,071,227	55,008,171	36,725,695	36,725,695	18,282,476


MITRO VÍCTOR RAVALERO VÁZQUEZ
 RECTOR
 AUTORIZA


 ARQ. CARLOS MANUEL OROZCO SANTILLÁN
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO


 LAE. IRMA DEL ACOSTA ROBLES
 JEFA DE DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS
 ELABORÓ


Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara
 Calle de la Universidad 1001, Zona Centro, Guadalajara, Jalisco, México
 C.P. 44100
 Teléfono: (333) 320 1000
 E-mail: info@upzmg.edu.mx

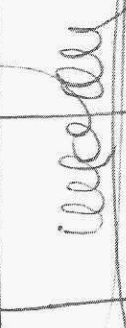
Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara


Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Económica (Por Tipo de Gasto)
 Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2020



Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Por Autorizar 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Gasto Corriente	46,906,666	1,071,227	47,977,893	35,772,945	35,772,945	12,204,948
Gasto de Capital	7,030,278	0	7,030,278	952,750	952,750	6,077,528
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	53,936,944	1,071,227	55,008,171	36,725,695	36,725,695	18,282,476


 Mtro. VÍCTOR RAVELERO VÁZQUEZ
 RECTOR
 AUTORIZA


 ARQ. CARLOS MANUEL ORDZCO SANTILLÁN
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO


 LAE. IRMA GTE. ADOFSTA ROBLES
 JEFA DE DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS
 ELABORÓ

Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Endeudamiento Neto

Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2020



Identificación de Crédito o Instrumento	Colocación A	Amortización B	Endeudamiento Neto C = A - B
	Créditos Bancarios		
			0
			0
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD NO TENEMOS NADA QUE DECLARAR			0
			0
			0
			0
			0
Total Créditos Bancarios	0		0
Otros Instrumentos de Deuda			
			0
			0
			0
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD NO TENEMOS NADA QUE DECLARAR			0
			0
			0
			0
			0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0		0
TOTAL	0		0

MTR. VÍCTOR RAVELERO VÁZQUEZ
 RECTOR
 AUTORIZA

ARQ. CARLOS MANUEL ORZCO SANTILLÁN
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LAE. IRMA GUZMÁN COSTA ROBLES
 JEFA DE DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS
 ELABORÓ

Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Indicadores de Postura Fiscal

Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2020

Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)			
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	0	0	0
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	0	0	0
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)			
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	0	0	0
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	0	0	0
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0	0	0

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0	0	0
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0	0	0

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0	0	0

- Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos
- Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos
- Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

MITRO. VÍCTOR RAVELEIRO VÁZQUEZ
RECTOR
AUTORIZA

ARQ. CARLOS MANUEL OROZCO SANTILLÁN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LAE. IRMA GONZÁLEZ ACOSTA ROBLES
JEFA DE DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS



Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Gasto por Categoría Programática

Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2020

Programas	Concepto	Egresos				Subejercicio
		1 Por Autorizar	2 Ampliaciones/ (Reducciones)	3 = (1 + 2) Modificado	4 Devengado	
	Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	53,936,944	1,071,227	55,008,171	36,725,695	18,282,476
	Sujetos a Reglas de Operación		1,071,227	55,008,171	36,725,695	18,282,476
	Otros Subsidios	53,936,944		55,008,171	36,725,695	18,282,476
	Desempeño de las Funciones					
	Prestación de Servicios Públicos					
	Provisión de Bienes Públicos					
	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas					
	Promoción y fomento					
	Regulación y supervisión					
	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)					
	Específicos					
	Proyectos de Inversión					
	Administrativos y de Apoyo					
	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional					
	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión					
	Operaciones ajenas					
	Compromisos					
	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional					
	Desastres Naturales					
	Obligaciones					
	Pensiones y jubilaciones					
	Aportaciones a la seguridad social					
	Aportaciones a fondos de estabilización					
	Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones					
	Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)					
	Gasto Federalizado					
	Participaciones a entidades federativas y municipios					
	Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca					
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores					
	Total del Gasto	53,936,944	1,071,227	55,008,171	36,725,695	18,282,476

LAE. IRMA GREGORIO ROBLES
JEFA DE DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS

ARQ. CARLOS MANUEL OROZCO SANTILLÁN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

MITRO VICTOR RAVALERO VÁZQUEZ
RECTOR
AUTORIZA






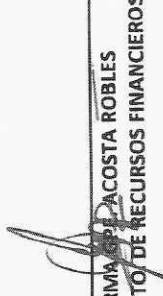
Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2020

Se informa que la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara al 31 de DICIEMBRE del 2020 NO tiene Programas y Proyectos de Inversión.




MTRO. VICTOR RAVELERO VÁZQUEZ
RECTOR
AUTORIZA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GUADALAJARA
ARQ. CARLOS MANUEL OROZCO SANTILLÁN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
RECTORIA


LAE. IRMA PACOSTA ROBLES
JEFA DE DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS



IV. DICTAMEN DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA.

A LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Hemos auditado la Información Presupuestaria de la **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA** por el año terminado al 31 de diciembre de 2020. La información presupuestaria es responsabilidad de la administración de la entidad, de conformidad con los lineamientos antes mencionados y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados e información presupuestarios libres de desviación material, debido a fraude o error. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las cuales requieren que la auditoría sea planteada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

La información presupuestaria del organismo se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de ingresos y presupuesto de egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y egreso en el organismo se refleja en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación de las etapas presupuestarias correspondientes.

En nuestra opinión, la **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**, presenta razonablemente en todos los aspectos importantes la Información Presupuestaria, por el año terminado al 31 de diciembre 2020, de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

ATENTAMENTE
CONSULTORIA AVESA, S.A. DE C.V.

C.P.C. SIMÓN FERNÁNDEZ ROMERO
REG. 6347 EN LA AGAFF
CED. PROF. 450989



V. DICTAMEN DE LA INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA.

A LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA


Hemos auditado la Información Programática de la **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA** por el año terminado al 31 de diciembre de 2020. La información programática es responsabilidad de la administración de la entidad, de conformidad con los lineamientos antes mencionados y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados e información programática libre de desviación material, debido a fraude o error. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las cuales requieren que la auditoría sea planteada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Verificamos que los programas planteados se hayan ejecutado con eficiencia y economía y se hayan ejecutado en los términos y montos aprobados.

En nuestra opinión, la **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**, presenta razonablemente en todos los aspectos importantes la Información Programática, por el año terminado al 31 de diciembre 2020, de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

ATENTAMENTE
CONSULTORÍA AVESA, S.A. DE C.V.



C.P.C. SIMON FERNANDEZ ROMERO
REG. 6347 EN LA AGAFF
CED. PROF. 450989



VI. DICTAMEN DE LA INFORMACIÓN PATRIMONIAL.

A LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Hemos auditado la Información Patrimonial de la **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA** por el año terminado al 31 de diciembre de 2020. La información patrimonial es responsabilidad de la administración de la entidad, de conformidad con los lineamientos antes mencionados y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados e información patrimonial libre de desviación material, debido a fraude o error. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las cuales requieren que la auditoría sea planteada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

La cuenta de Patrimonio se encuentra integrada por resultados de ejercicios, los remanentes de las aportaciones recibidas por los Gobiernos Estatal y Federal.

En nuestra opinión, la **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**, no presenta razonablemente en todos los aspectos importantes la información patrimonial, por el año terminado al 31 de Diciembre 2020, por lo que debe reflejar un registro congruente y ordenado de cada operación que genere cada bien mueble derivado de la gestión económica-financiera del ente público que facilite el registro y control de los inventarios de los bienes inmuebles, muebles e intangibles del organismo público; de conformidad a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, (Art.23 fracc.III, párrafo segundo y art.30).

ATENTAMENTE
CONSULTORÍA AVESA, S.A. DE C.V.

C.P.C. SIMÓN FERNÁNDEZ ROMERO
REG. 6347 EN LA AGAFF
CED. PROF. 450989

VII. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA SIGUIENTE LEGISLACION Y NORMATIVIDAD

EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL MARCO FISCAL FEDERAL (IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y DEMÁS APLICABLES)

A LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental **DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, los Estados Analíticos del Activo y Estados Analíticos de la Deuda y otros Pasivos por el año terminado en esta fecha, dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo, de conformidad con los lineamientos antes mencionados y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera libre de desviación material, debido a fraude o error. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoría por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020.

La **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**, es un Organismo Público Descentralizado, por lo cual únicamente tiene la obligación de retenedor del Impuesto Sobre la Renta, por sueldos y salarios, asimilados a salarios y por la prestación de servicios profesionales. En cuanto al I.V.A., la Universidad presta servicios de enseñanza, actividad que de acuerdo al artículo 15 fracción IV se encuentra exenta, de igual forma de acuerdo al artículo 3 párrafo tercero de esta legislación la Universidad se encuentra exenta de la obligación de retener este impuesto.

Opinión

En nuestra opinión concluimos que la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, cumple de manera satisfactoria las disposiciones generales de carácter fiscal contenidas en Leyes y Reglamentos de esta materia.



ATENTAMENTE
CONSULTORÍA AVESA, S.A. DE C.V.

C.P.C. SIMON FERNANDEZ ROMERO
REG. 6347 EN LA AGAFF
CED / PROF. 450989



LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO, Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO

A LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, los Estados Analíticos del Activo y Estados Analíticos de la Deuda y otros Pasivos por el año terminado en esta fecha, dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo, de conformidad con los lineamientos antes mencionados y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera libre de desviación material, debido a fraude o error. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Se analizaron las garantías en el Cumplimiento de los Servicios, se verificó el cumplimiento para que las Adquisiciones de Bienes Muebles, Arrendamientos en general y Contratación de Servicios se efectuaran mediante licitaciones, observando su cumplimiento en los máximos establecimientos de acuerdo a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, no encontrando discrepancias al respecto.



Opinión

Verificamos que en las adquisiciones que la UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA realizó, fueran por licitación pública con o sin concurrencia del comité de adquisiciones de la UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA por lo que cumple razonablemente con esta disposición.

ATENTAMENTE
CONSULTORÍA AVESA, S.A. DE C.V.



C.P.C. SIMÓN FERNÁNDEZ ROMERO
REG. 6347 EN LA AGAFF
CED. PROF. 450989



OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

A LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2020, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, los Estados Analíticos del Activo y Estados Analíticos de la Deuda y otros Pasivos por el año terminado en esta fecha, dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo, de conformidad con los lineamientos antes mencionados y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera libre de desviación material, debido a fraude o error. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Se analizaron las garantías en el Cumplimiento de los Servicios, se verifico el cumplimiento para que las Adquisiciones de Bienes Muebles, Arrendamientos en general y Contratación de Servicios se efectuaran mediante licitaciones, observando su cumplimiento en los máximos establecimientos de acuerdo a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, no encontrando discrepancias al respecto.

La **UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**, cuenta con un Manual de Políticas y Lineamientos para la contratación de Adquisiciones y Enajenaciones bajo el cual lleva a cabo dichas operaciones.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoría por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.

Opinión

La UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA realizó sus adquisiciones apegándose a las disposiciones que marca esta ley; por lo que cumplió de manera satisfactoria con su aplicación.

ATENTAMENTE
CONSULTORÍA AVESA, S.A. DE C.V.

C.P.C. SIMON FERNANDEZ ROMERO
REG. 6347 EN LA AGAFF
CED. PROF. 450989

OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

A LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2020, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, los Estados Analíticos del Activo y Estados Analíticos de la Deuda y otros Pasivos por el año terminado en esta fecha, dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo, de conformidad con los lineamientos antes mencionados y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera libre de desviación material, debido a fraude o error. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Se realizó el análisis a la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que consistió en verificar el registro de los activos, pasivos, ingresos y gastos midiendo la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, incluyendo las obligaciones contingentes, así como el Patrimonio del organismo. Como lo mencionamos en la opinión financiera del ente, cumple razonablemente en emitir los estados financieros gubernamentales.

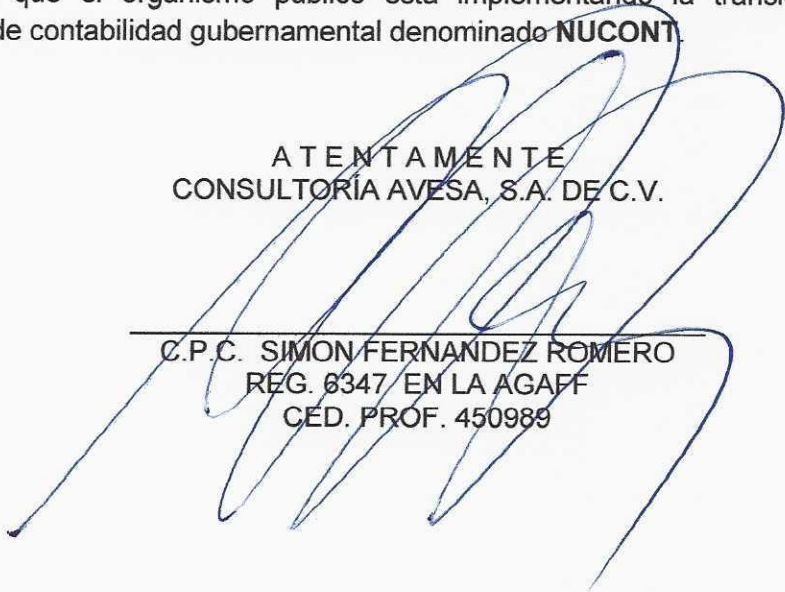
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoría por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020.



Opinión

En nuestra opinión consideramos que la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA incumple con la aplicación de la normatividad que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental; aunque cabe señalar que se observó que el organismo público está implementando la transición al sistema electrónico de contabilidad gubernamental denominado **NUCONT**.

ATENTAMENTE
CONSULTORÍA AVESA, S.A. DE C.V.



C.P.C. SIMON FERNANDEZ ROMERO
REG. 6347 EN LA AGAFF
CED. PROF. 450989



OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO.

A LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2020, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, los Estados Analíticos del Activo y Estados Analíticos de la Deuda y otros Pasivos por el año terminado en esta fecha, dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo, de conformidad con los lineamientos antes mencionados y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera libre de desviación material, debido a fraude o error. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

La presente Ley tiene por objeto regular las acciones relativas a la planeación, programación, presupuesto, ejercicio, contabilidad, control, vigilancia y evaluación del gasto público estatal; además los procedimientos de coordinación para el registro e información de estas materias, correspondiendo su aplicación al titular del Poder Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Finanzas.

La Contabilidad Gubernamental comprende la captación y registro de todas las operaciones de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, así como las asignaciones y ejercicios correspondientes a los programas y partidas del Presupuesto del Gobierno del Estado; que realicen las Dependencias y Entidades sujetas a esta Ley, la Contabilidad Gubernamental tendrá las siguientes finalidades:



- a) La elaboración de la cuenta pública para su presentación al Congreso del Estado y la sustentación de la información que requieran los Órganos de Control Gubernamental sobre el destino y manejo del Gasto Público.
- b) Proporcionar información para la evaluación de los programas autorizados, así como para la planeación y programación futura.

La presente ley contiene reglas, criterios y obligaciones que independientemente de la Normatividad Federal debe cumplir el Organismo. En nuestra evaluación entre otros verificamos los siguientes puntos:

- a) Formula su proyecto de Presupuesto de Egresos con las características indispensables que menciona el artículo 28 de esta Ley.
- b) También cumple con lo dispuesto en el artículo 96 de esta Ley, al remitir estados financieros dictaminados por contador público externo autorizado por la Contraloría del Estado.

Opinión

En nuestra opinión la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, cumple razonablemente con la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE
CONSULTORÍA AVESA, S.A. DE C.V.

C.P.C. SIMON FERNANDEZ ROMERO
REG. 6347 EN LA AGAFF
CED. PROF. 450989



OPINIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y AUDITORIA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

A LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2020, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, los Estados Analíticos del Activo y Estados Analíticos de la Deuda y otros Pasivos por el año terminado en esta fecha, dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo, de conformidad con los lineamientos antes mencionados y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera libre de desviación material, debido a fraude o error. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

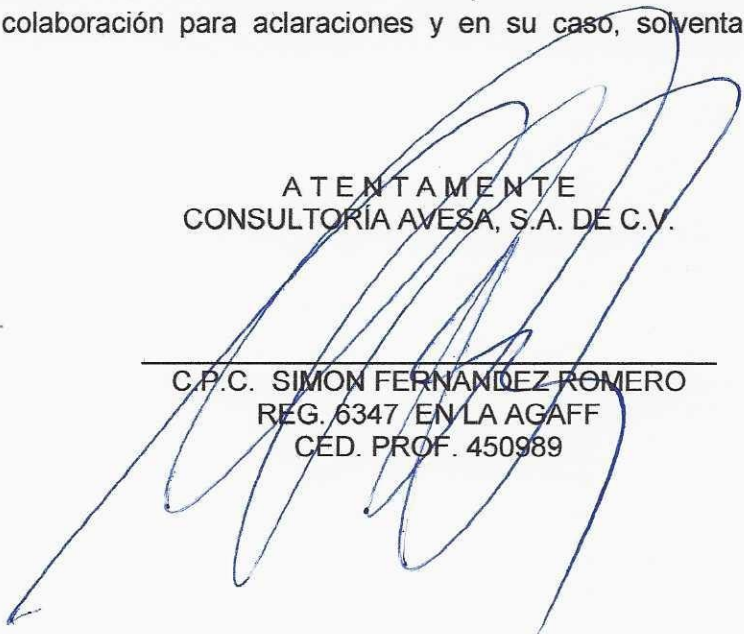
La presente Ley es de orden público y tiene por objeto el regular la revisión, examen y auditoría pública de las cuentas públicas que formulen los poderes del Estado, los organismos públicos autónomos, los municipios, los organismos públicos descentralizados estatales o municipales, empresas de participación estatal o municipal, fideicomisos públicos estatales y municipales y el tribunal de arbitraje y escalafón; o cualquier persona física o jurídica que reciba fondos públicos.



Opinión

En nuestra opinión consideramos que la UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA cumple razonablemente estableciendo una actitud de colaboración para aclaraciones y en su caso, solventar las observaciones realizadas.

ATENTAMENTE
CONSULTORIA AVESA, S.A. DE C.V.



C.P.C. SIMON FERNANDEZ ROMERO
REG. 6347 EN LA AGAFF
CED. PROF. 450989



OPINIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES A SU CARGO SEÑALADOS EN EL DECRETO O LEY DE CREACIÓN DEL ORGANISMO.

A LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2020, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, los Estados Analíticos del Activo y Estados Analíticos de la Deuda y otros Pasivos por el año terminado en esta fecha, dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo, de conformidad con los lineamientos antes mencionados y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera libre de desviación material, debido a fraude o error. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

La **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**, es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Misma que tiene por objeto:

- I. El impartir educación superior en los niveles de licenciatura, especialización, tecnología y otros estudios de posgrado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, para preparar profesionales con una sólida formación técnica y en valores, conscientes del contexto nacional en lo económico, político y social.
- II. Desarrollar e impulsar la investigación científica y tecnológica que contribuya al desarrollo regional, estatal y nacional.

- III. Promover el fortalecimiento de los mecanismos de vinculación del Instituto con el sector productivo y con la sociedad.
- IV. Prestar servicios de asesoría, elaboración de proyectos, desarrollo de prototipos y capacitación técnica de los sectores público, social y privado que lo soliciten.
- V. Elaborar programas de educación continua con orientación a la capacitación para el trabajo y fomento de la cultura tecnológica de la región y el estado.

Misión:

Es una institución de educación superior para formar profesionistas competitivos, con valores, conocimientos y práctica en el área científica y tecnológica, a través de la educación integral basada en competencias. Desarrollando e impulsando la investigación e innovación tecnológica.

Visión:

Ser líderes en la formación integral de profesionistas en áreas tecnológicas, con una comunidad universitaria y sociedad satisfecha con los servicios y programas académicos operando el Modelo de Educación Basada en Competencias, reconocidos por su calidad; con docentes insertos en el sector productivo, cuerpos académicos integrados por investigadores con perfil deseable Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) y Miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SIN).

Coadyuvar en el desarrollo del mejor centro de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, vinculado a las cámaras industriales y operar una unidad funcional de emprendimiento e incubación, fortaleciendo el área de investigación, educación continua y posgrados. Contar con un Sistema de Gestión de la Calidad, certificado, transparente, eficiente y comprometido con el desarrollo humano, el desarrollo sustentable y la mejora continua, considerándose así, como una institución con proyección nacional e internacional.



Consultoria Avesa

Opinión

La UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA cumple de manera razonable y satisfactoria los objetivos para los cuales fue creada.

ATENTAMENTE
CONSULTORÍA AVESA, S.A. DE C.V.

C.P.C. SIMON FERNANDEZ ROMERO
REG. 6347 EN LA AGAFF
CED. PROF. 450989

OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO INTERNO

A LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2020, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, los Estados Analíticos del Activo y Estados Analíticos de la Deuda y otros Pasivos por el año terminado en esta fecha, dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo, de conformidad con los lineamientos antes mencionados y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera libre de desviación material, debido a fraude o error. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

El presente reglamento deriva de la Ley Orgánica de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, es de orden general y de él se desprenden los reglamentos específicos, acuerdos y demás disposiciones normativas internas que rigen la organización y funcionamiento de las actividades académicas y administrativas de la institución.

Dentro de la revisión al presente documento pudimos observar que trata de los siguientes temas:

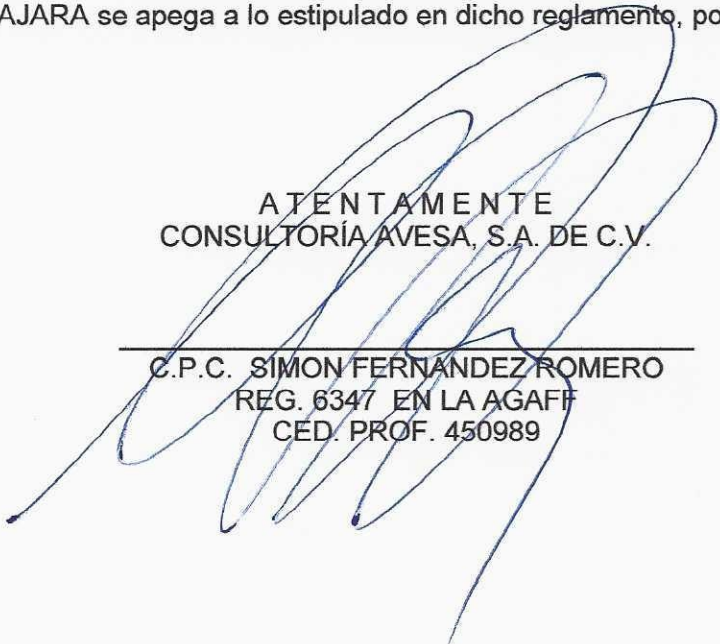
- ❖ De la Docencia
- ❖ De la Investigación Científica y Tecnológica y la Vinculación
- ❖ De la Extensión y Difusión
- ❖ De la Situación Escolar

- ❖ De las Becas, Estímulos y Servicios de Apoyo
- ❖ Del Título Profesional y Grado Académico
- ❖ De los Derechos y Obligaciones de los Alumnos

Opinión

Del análisis de este apartado en conjunto con el examen realizado de los estados Financieros al 31 de diciembre de 2020, observamos que tanto en su organización, como en su funcionamiento LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA se apeg a lo estipulado en dicho reglamento, por lo que si cumple.

ATENTAMENTE
CONSULTORÍA AVESA, S.A. DE C.V.



C.P.C. SIMON FERNANDEZ ROMERO
REG. 6347 EN LA AGAFF
CED. PROF. 450989



OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

A LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2020, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, los Estados Analíticos del Activo y Estados Analíticos de la Deuda y otros Pasivos por el año terminado en esta fecha, dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo, de conformidad con los lineamientos antes mencionados y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera libre de desviación material, debido a fraude o error. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Se llevaron a cabo los procedimientos de evaluación y revisión al Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo para los trabajadores de la **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**, en donde verificamos las prestaciones al personal, pagos al Instituto Mexicano del Seguro Social, que estos fueran de forma oportuna.

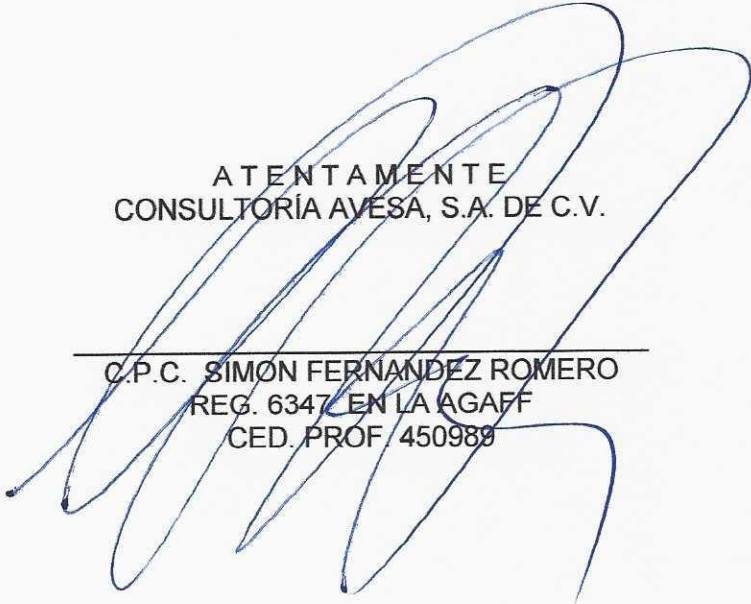
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoría por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.



Opinión

Las condiciones generales de trabajo de la **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA** están plasmadas en el contrato colectivo de trabajo celebrado con el Sindicato Único de Empleados de la **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**. Cumpliendo así con las obligaciones contraídas en dicho contrato, en especial con la del pago de sueldos y diversas prestaciones.

ATENTAMENTE
CONSULTORÍA AVESA, S.A. DE C.V.



C.P.C. SIMON FERNANDEZ ROMERO
REG. 6347 EN LA AGAFF
CED. PROF 450989



MANUALES DE PUESTOS Y ORGANIZACIÓN, ASÍ COMO CUALQUIER ORDENAMIENTO LEGAL A QUE ESTE SUJETO EL ORGANISMO.

A LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2020, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, los Estados Analíticos del Activo y Estados Analíticos de la Deuda y otros Pasivos por el año terminado en esta fecha, dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo, de conformidad con los lineamientos antes mencionados y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera libre de desviación material, debido a fraude o error. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Hemos analizado los procedimientos de revisión de puestos y organización, así como los ordenamientos legales a los que es sujeto el organismo, solicitados en las bases para la contratación de los servicios de la **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión, por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020. Si cuenta con un manual de puestos y organización, por lo que si cumple con la normatividad.



Opinión

Nuestros trabajos no incluyeron un análisis profundo sobre el desempeño de cada trabajador de acuerdo a su puesto, ni evaluamos su perfil o capacidades, sin embargo, pudimos observar que en términos generales los empleados realizan sus funciones dentro del organismo, y no encontramos observaciones al respecto

ATENTAMENTE
CONSULTORÍA AVESA, S.A. DE C.V.

C.P.C. SIMON FERNANDEZ ROMERO
REG. 6347 EN LA AGAFF
CED. PROF. 450989



OPINIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA LAS ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

A LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2020, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, los Estados Analíticos del Activo y Estados Analíticos de la Deuda y otros Pasivos por el año terminado en esta fecha, dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo, de conformidad con los lineamientos antes mencionados y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera libre de desviación material, debido a fraude o error. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Verificamos que las políticas y lineamientos para las adquisiciones y enajenaciones estén acorde a la Ley De Compras Gubernamentales, Enajenaciones Y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios., así como verificamos que las adquisiciones y enajenaciones, bajas y destino final de los bienes muebles e inmuebles, se hagan conforme la normatividad establecida para tal efecto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoría por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.



Opinión

En nuestra opinión consideramos que la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA cumple razonablemente con las políticas y lineamientos para las adquisiciones y enajenaciones.

Del análisis de este apartado en conjunto con el examen realizado de los estados Financieros al 31 de diciembre de 2020, observamos que, tanto en su organización, como en su funcionamiento, la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA se apega a lo estipulado en dicho reglamento.

ATENTAMENTE
CONSULTORÍA AVESA, S.A. DE C.V.


C.P.C. SIMON FERNANDEZ ROMERO
REG. 6347 EN LA AGAFF
CED. PROF. 450989



OPINIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DE CONFORMIDAD CON EL ART.33 DE LA LEY DE PRESUPUESTO CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO

A LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2020, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, los Estados Analíticos del Activo y Estados Analíticos de la Deuda y otros Pasivos por el año terminado en esta fecha, dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo, de conformidad con los lineamientos antes mencionados y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera libre de desviación material, debido a fraude o error. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Se llevaron a cabo los procedimientos de auditoría verificando el cumplimiento de los programas anuales, cerciorándonos que se cumplieran con la finalidad para los cuales fueron creados. Y así llevar a cabo los objetivos del organismo.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoría por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.



Opinión

En nuestra opinión consideramos que la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, cumple razonablemente con los criterios de racionalidad y austeridad en forma correcta. Este informe se refiere exclusivamente al cabal cumplimiento de la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA y de la Normatividad y Legislación Gubernamental que aplica el mismo.

ATENTAMENTE
CONSULTORÍA AVESA, S.A. DE C.V.



C.P.C. SIMÓN FERNÁNDEZ ROMERO
REG. 6347 EN LA AGAF
CED. PROF. 450989



OPINIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS ANUALES

A LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2020, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, los Estados Analíticos del Activo y Estados Analíticos de la Deuda y otros Pasivos por el año terminado en esta fecha, dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo, de conformidad con los lineamientos antes mencionados y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera libre de desviación material, debido a fraude o error. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA); las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Se llevaron a cabo los procedimientos de auditoría verificando el cumplimiento de los programas anuales, cerciorándonos que se cumplieran con la finalidad para los cuales fueron creados. Y así llevar a cabo los objetivos del organismo.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoría por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.

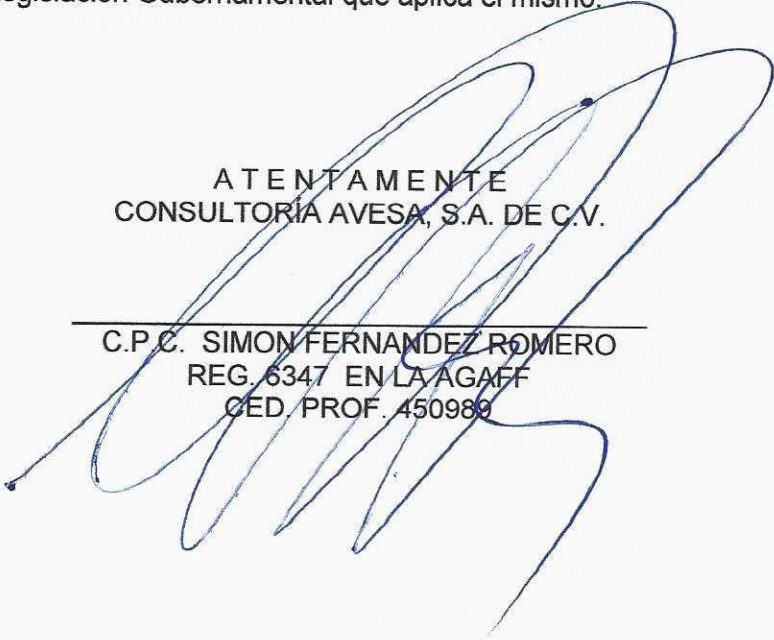


Consultoría Avesa

Opinión

En nuestra opinión consideramos que la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, cumple razonablemente al brindar un seguimiento adecuado a los convenios, proyectos y programas operativos anuales. Este informe se refiere exclusivamente al cabal cumplimiento de la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA y de la Normatividad y Legislación Gubernamental que aplica el mismo.

ATENTAMENTE
CONSULTORÍA AVESA, S.A. DE C.V.



C.P.C. SIMON FERNANDEZ ROMERO
REG. 6347 EN LA AGAFF
CED. PROF. 450989



EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, Y LOS MUNICIPIOS

A LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2020, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, los Estados Analíticos del Activo y Estados Analíticos de la Deuda y otros Pasivos por el año terminado en esta fecha, dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo, de conformidad con los lineamientos antes mencionados y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera libre de desviación material, debido a fraude o error. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con bases y criterios contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Hemos analizado los procedimientos de razonabilidad en el cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades y los Municipios en la **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**, en base al Art.1º segundo párrafo de ésta misma Ley.

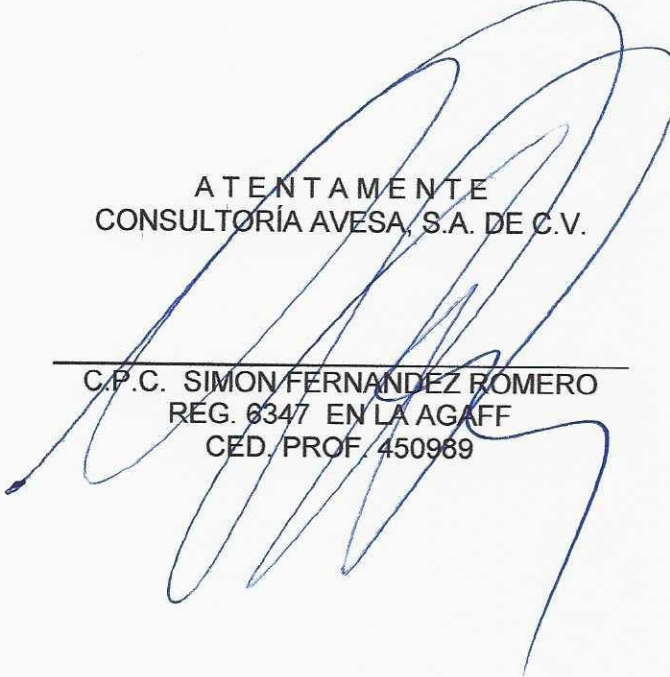


Consultoría Avesa

Opinión

El Organismo durante el ejercicio del 2020, se apegó a los criterios para la elaboración y presentación de los informes financieros a los que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera, por lo que dio cumplimiento a esta Ley.

ATENTAMENTE
CONSULTORÍA AVESA, S.A. DE C.V.



C.P.C. SIMON FERNANDEZ ROMERO
REG. 6347 EN LA AGAFF
CED. PROF. 450969



VIII. OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
<p>Se observa que en el mes de Junio 2020 hubo una duplicidad en CFDIS por concepto de Nomina.</p>	<p>Se sugiere realizar la cancelación correspondiente de CFDIS; a fin de solventar esta observación, por lo que también se recomienda revisar puntualmente en el periodo los CFDIS emitidos por cada trabajador para evitar la duplicidad del mismo.</p> <p>Se hace referencia que en año 2021 se cancelaron los CFDIS duplicados.</p>
<p>Los porcentajes de depreciación, no corresponden con el documento denominado Parámetros de Estimación de Vida Útil. Publicado el 31 de julio del año dos mil doce, con fundamento en los artículos 11 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 12, fracción IV.</p> <p>Subsiste para el ejercicio 2020.</p>	<p>Es de cabal importancia cumplir de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Especificas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011.</p> <p>Se hace referencia que actualmente se está trabajando en la corrección de los porcentajes de depreciación de los Activos no Circulantes con su respectivo registro contable.</p>
<p>Los registros de los bienes muebles no están clasificados con la cuenta contable y el Clasificador por Objeto del Gasto (COG).</p> <p>Subsiste para el ejercicio 2020.</p>	<p>Se reitera, que se deben llevar simultáneamente las cuentas contables y presupuestarias para su adecuada armonización. Esto para dar cumplimiento a los art. 23 y 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).</p> <p>Se hace referencia que actualmente se están realizando las adecuaciones pertinentes a fin de poder determinar contablemente lo que realmente corresponde a lo que se refiere a la cuenta de Activos no Circulantes.</p>
<p>Registro patrimonial.</p>	<p>Se deberá llevar un inventario Físico de los Bienes del ente, mínimo una vez al año y deberá estar debidamente conciliado con el registro contable, y publicarlo en transparencia según el Art. 27 de la Ley</p>



Consultoria Avesa

Subsiste para el ejercicio 2020.	General de Contabilidad Gubernamental. Se hace referencia que a la fecha el organismo se encuentra realizando el inventario Físico a fin de dar cumplimiento a la Ley de la materia.
----------------------------------	---

ATENTAMENTE
CONSULTORIA AVESA, S.A. DE C.V.

C.P.C. SIMON FERNANDEZ ROMERO
REG. 6347 EN LA AGAFF
CED. PROF. 450989



IX. HORAS EMPLEADAS EN AUDITORIA

NIVEL	SIN BITACORA	BITACORA	OFICINA	TOTAL
SOCIO DIRECTOR	7	7	7	21
SOCIO GERENTE	14	11	10	35
AUDITOR SR	7	6	8	21
AUDITOR 2	7	6	8	21
AUDITOR 3	7	6	8	21
AUDITOR 4	7	8	6	21
TOTAL DE HORAS	49	44	47	140

ATENTAMENTE
CONSULTORIA AVESA, S.A. DE C.V.

C.P.C. SIMON FERNANDEZ ROMERO
REG. 6347 EN LA AGAFF
CED. PROF. 450989